|  |
| --- |
| \\Linda\docsvilma\LOGOS\LOGO_FEA-01.jpg |

**Buenos Aires, 7 de Septiembre de 2015**

**Federación Ecuestre Argentina**

**Gorostiaga 2287 – Tel/Fax. 4772-0428 47783232 /4775-4423**

**1426 – BUENOS AIRES**

**e-mail: fea@federacionecuestre.com.ar**

**CIRCULAR 44/2015- MODIFICADA**

**SECRETARIA DE ENDURANCE**

**CONCURSO INTERNACIONAL EN 28 DE JULIO ( Esquel)**

***CARRERA DEL SESQUICENTENARIO***

La Federación Ecuestre Argentina informa que entre los días 30 y 31de Octubre tendrá lugar un Concurso Internacional de Endurance en la localidad de 28 DE JULIO (Pcia. del Chubut).

El mismo contará con pruebas internacionales para jinetes mayores, Young riders y Juniors en las categorías de 80 Km. También habrá 40 Km nacional.

Todos los jinetes y caballos deberán haber pagado su Registro FEI. No se tomarán registros en el lugar de la competencia.

Por razones organizativas las inscripciones no canceladas 7 días antes de la competencia se cobrarán aunque el binomio no participe.

1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Viernes 30 de Octubre

* 09:00 hs: Pago de Inscripciones y entrega chalecos.
* 11:00 hs: Revisación veterinaria.
* 14:00 a 17:00 hs: Pesaje obligatorio.
* 18 hs: Reunión técnica.

Sabado 31 de Octubre

* 07:45 hs. Largada 80 km FEI Menores y YR.
* 08:00 hs: Largada 80 km FEI Mayores.
* 10:00 hs: Largada carrera 40 Km Nacional.
* Entrega de premios al finalizar las carreras.

2-COMITE ORGANIZADOR

*MUNICIPALIDAD de 28 DE JULIO / ASOCIACION PATAGONICA DE ENDURANCE*

3-OFICIALES

JURADO DE CAMPO

Presidente: Marcela Romero FEI 2\*ARG

Sr. Mohanna Omar FEA

Sr. Roldan Agustin FEA

Sra. Robles Mariela FEA

Delegado técnico: Sr. Jose Luis Roldan FEI 3\* ARG

Chief Steward: Sr. Felipe Pita FEI 2\* ARG

Stewards:

Jenkins Rene

Jenkins Orlando

Jenkins Hernando

Juarez Carlos

Peruzotti Adela

FalconElvira

Conrad Dario

COMISIÓN VETERINARIA

Presidente de la ComisiónVeterinária: Alex Hernandez Muñoz FEI 3\* ARG

Miembro

Veterinario de tratamiento:

Ines Gomez PTV FEI

Mauricio Beneitez PTV FEI ARG

Nota: Cada caballo que concurra al Hospital por necesidad de tratamiento deberá pagar en dicho momento el costo de los medicamentos más $250 en concepto de Honorarios.

4-LABORATORIO

A designar

5-ANTIDOPING:

De acuerdo a lo estipulado por el Reglamento Internacional de FEI-

Ningún jinete podrá retirar su caballo de la competencia hasta que la comisión veterinaria así lo autorice, caso contrario será ELIMINADO.

6-BOXES:

Serán asignados por orden de inscripción (sin excepción), y de acuerdo a los mails que se reciban. Si necesitan alojarse cerca de otros participantes deberán solicitarlo al momento de la reserva: municipalidad28dejulio@yahoo.com.ar ; CC: [felipe.pita@hotmail.com](mailto:felipe.pita@hotmail.com) .-

Se recibirán las inscripciones y reserva de boxes a partir de la fecha y hasta el lunes 26 de Octubre, sin excepción. Deberán enviar número de DNI, fecha de nacimiento, nombre y apellido del jinete. Todo cambio o cancelación de inscripción deberá ser efectuado antes del cierre. Del mismo modo la baja de los boxes deberá hacerse en forma anticipada.

7-INSCRIPCIONES

PARA LAS CARRERAS FEI SÓLO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES CON EL NÚMERO DE REGISTRO FEI DE CABALLO Y JINETE, INDICANDO CATEGORÍA DEL MISMO

Dirigir Inscripciones a:

-Municipalidad 28 de Julio ([municipalidad28dejulio@yahoo.com.ar](mailto:municipalidad28dejulio@yahoo.com.ar) –Tel: 02804492251.

-CC a Felipe Pita(mail: [felipe.pita@hotmail.com](mailto:felipe.pita@hotmail.com) )

MONTOS DE INSCRIPCIONES Y SEGUROS

Categoría : \*80 Km. Nacional: $ 600

\* 40 km.Nacional: $ 500

8-REGLAMENTACION

La competencia se regirá por el Reglamento de Endurance FEI.

Final de la Categoría 80 Km.: se determina por el cruce de meta. Siendo el tiempo de recuperación de 20 minutos con 64 p/m., salvo en la última etapa cuando la recuperación será de 30 minutos, a excepción de los menores que es a entrada VET CHECK.

9-PESO MINIMO REQUERIDO

-Menores y Young Riders no pesan

-Para 80 km: 75 Kg. con equipo.

Se recuerda el uso obligatorio del casco en todo momento del evento como también el uso de chalecos de seguridad para la categoría menores, incluyendo además del jinete a los cuidadores y/o cualquier persona que monte el equino, como así también la exigencia de usar calzado con taco o estribo de seguridad o capacho. Se prohíbe el uso de espuelas, riendas corredizas, largas o alemanas y fusta en todas las etapas del recorrido (Art. 818 del Reglamento FEI de Endurance).

10.-PULSACIONES

En el VetCheck sólo se permite la presentación del equino acompañado por dos personas, portando el chaleco del jinete. El equino deberá ser presentado solo con cabezada y sin ningún otro elemento.

-Para80 Km nacional: 64p/m con un tiempo de recuperación de 20 minutos en todas las etapas, excepto en la última donde el tiempo de recuperación permitido es de 30 minutos.

-Para 40 km nacional: 56 p/m, recuperación en 15 minutos

11-ETAPAS – VELOCIDAD MÍNIMA

La velocidad mínima requerida para todas las categorías será de 13 Km /h.

CATEGORIA CEI 1\* 80 KM

1º 34 KM RETENCION DE 30 MINUTOS

2º 26 KM RETENCION DE 40 MINUTOS.

3º 20 KM FINAL

CATEGORÍA 40 KM NACIONAL

1° 24 KM RETENCIÓN 40 MINUTOS

2° 16 KM FINAL

12. OBJECIONES Y RECLAMOS

Toda aquella persona que considere una causa de reclamo deberá presentarla ante el jurado de Campo sin excepción, el cual la resolverá de acuerdo a las reglamentaciones de la Federación Ecuestre Argentina y a las de la Federación Ecuestre Internacional. Todos los reclamos para ser validos deben ser hechos por escrito y deben estar acompañados por un depósito de u$s 200 ó equivalente.

13- CONDICIONES Y REQUISITOS DE PARTICIPACION

Podrán participar los binomios pertenecientes a todas aquellas entidades afiliadas o adheridas a la Federación Ecuestre Argentina, y otros especialmente invitados.

1. DOCUMENTACION SANITARIA VALIDA PARA TODOS LOS EQUINOS PARTICIPANTES
2. PASAPORTE DE LA FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA DONDE CONSTE:

* Vacunación anual contra encefalomielitis equina.
* Vacunación trimestral contra influenza equina.
* Análisis de Anemia Infecciosa con antigüedad menor a 60 días.

Solo con estos 3 requerimientos podrán ingresar los equinos al predio, el control sanitario será realizado estrictamente.

SE RECUERDA QUE ES IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR EL LOG SHEET AL PASAPORTE NACIONAL.

14- CHALECOS: Serán entregados junto con la ficha veterinaria previa regularización del pago de federaciones. Por cada chaleco se cobrarán $100 , que serán reintegrados contra devolución del mismo al finalizar la prueba.

15-ALBERGUE: Se podrá contar con la posibilidad de uso del AlbergueMunicipal, que tendrá un pago único por persona (a confirmar), destinado a la limpieza, informando que no cuenta con ropa blanca.

